



Municipalidad Distrital
POCOLLAY



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”
ACUERDO DE CONCEJO
Nº 109 -2019-MDP/T.

Pocolay, 04 de diciembre del 2019

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del Distrito de Pocolay, de fecha 04 de diciembre del 2019. Donde se trató: *Solicitud de apoyo con Instalación de estrado y sillas para la realización del evento por motivo de conmemorarse el Día de la Policía Nacional del Perú- Distrito de Pocolay.*

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocolay, tiene autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el cual a su vez dispone: “La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

Que, mediante el Oficio N° 1327-2019-XIV MACREPOL-TAC/REGPO TAC/DIVOPUS-COM-POCOLLAY “B” SA. Emitido por el Mayor PNP Comisario Pocolay, JOSE GARCIA PIÑAS, el cual está solicitando se le brinde apoyo con la Instalación de un estrado de honor y sillas para realización del evento por motivo de conmemorarse el Día de la Policía Nacional del Perú, para el día 05 de diciembre del 2019 en el frontis de la Región Policial Nacional del Perú

Que, estando a las facultas conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el tema fue evaluado, por el Pleno del Concejo Municipal y ante su deliberación, sobre el punto de agenda, por UNANIMIDAD dicto el siguiente:

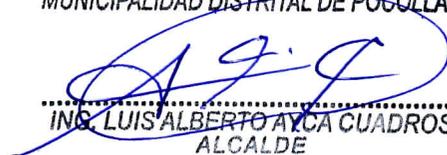
ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la solicitud de apoyo presentada por la Policía Nacional del Perú con la instalación del estrado de honor y Sillas para el día 05 de diciembre del 2019, por su aniversario, conforme a los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios Sociales y Locales la implementación y complementación del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY


ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE

Cc. Archivo
GM
GSSL
SG

